

Unidad de Acceso a la Información Pública  
UAIP

Versión pública, de conformidad con el artículo 30 de la LAIP, por contener datos personales de terceros los cuales son información confidencial en atención al artículo 24 literal c) de la LAIP.



UAIP/RES.0428.2/2018

**MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:** San Salvador, a las nueve horas cuarenta minutos del día doce de diciembre de dos mil dieciocho.

Vista la solicitud de acceso a la información pública, presentada a esta Unidad el día tres de diciembre dos mil dieciocho, por \_\_\_\_\_, mediante la cual solicita copia digital de escrito de referencia UNAC-@-0178-2014.

**CONSIDERANDO:**

I) En atención a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública se remitió la solicitud de información MH-2018-0428 por medio electrónico el cuatro de diciembre del presente año a la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (UNAC), la cual pudiese tener en su poder la información solicitada por el peticionario.

El once de diciembre de dos mil dieciocho, la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, remitió por medio de correo electrónico copia digital de Nota de referencia UNAC-N-0409-2018, con la que adjunto copia electrónica de opinión normativa bajo referencia UNAC-@-0178-2014, de fecha treinta y uno de julio de dos mil catorce.

**POR TANTO:** En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador, en relación con los artículos 66 y 72 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública, relacionado con los artículos 55 literal c) y 56 de su Reglamento, así como a la Política V.4.2 párrafo 2 del Manual de Política de Control Interno del Ministerio de Hacienda, esta Oficina **RESUELVE:**

D) **CONCÉDESE** acceso al solicitante a copia electrónica de opinión normativa bajo referencia UNAC-@-0178-2014, de fecha treinta y uno de julio de dos mil catorce, según lo proporcionado por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (UNAC); en consecuencia, **ENTREGUÉSE** mediante correo electrónico un archivo digital en formato PDF que contiene la información antes relacionada; y

II) **NOTIFÍQUESE.**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Daniel Eliseo Martínez Taura', is written over the typed name and title.

Lic. Daniel Eliseo Martínez Taura  
Oficial de Información  
Ministerio de Hacienda.

